

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las nueve horas del día veinticinco de julio del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la Institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, colonia Los Olivos C.P. 23040, el **Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur; el **Lic. Miguel Ángel Luna Salaices**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Miguel Ángel Garma Sánchez**; Titular del Órgano de Control Interno; sesión de informes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, con fundamento en los artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur y 85 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Asuntos Generales;
3. Acuerdo; y
4. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria de quórum;**

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el **Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Auditoría superior del Estado de Baja California Sur, el **Lic. Miguel Ángel Luna Salaices**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **Lic. Miguel Ángel Garma Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, habiendo quórum legal se procede al siguiente punto.

2. **Asuntos Generales;**

Lic. Miguel Ángel Garma Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur: se hace del conocimiento al Presidente de este Comité que el Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, con motivo de la Solicitud de Información planteada por el C. Raziel Rogelio Serrano Romano la cual fue tramitada bajo el Folio 030077222000062 en la Plataforma Nacional de Transparencia, realizó la búsqueda exhaustiva dentro de sus archivos y expedientes documentales físicos como en sus archivos digitales y manifestó que no existen informes sobre las auditorías realizadas en el ejercicio fiscal 2019, en atención a que no se realizaron trabajos de fiscalización.

Lic. Miguel Ángel Luna Salaises, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur: Informa que después de una exhaustiva investigación en lo que respecta al área de transparencia no se ha podido encontrar información relevante del año 2019.

Lic. Jorge Luis Vargas Navarro, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado y Presidente del Comité de Transparencia; Informa que en las demás áreas no se encuentra información, exhortando a tener un control de las nuevas solicitudes que pudiéramos llegar a tener para contestar en tiempo y forma.

3. Acuerdo:

ÚNICO.- Informar a quien lo solicite, que por acuerdo del Comité de Transparencia se confirma la inexistencia de Informes Individuales e Informe General sobre las auditorías correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019, en atención a que no se realizaron trabajos de fiscalización. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, fracción VIII, y 133, párrafo tercero, inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Comité de Transparencia, **CONFIRMAN LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN**.

4. Clausura de Sesión.

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente sesión, se determina agotado el orden del día. Declarándose formalmente instalado el Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, procediendo a la clausura de la sesión por parte del Presidente, siendo las **diez horas con treinta minutos del mismo día veinticinco de julio del año dos mil veintidós**, se levanta el acta correspondiente, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Lic. Jorge Luis Vargas
Navarro

Presidente del Comité de
Transparencia

Lic. Miguel Ángel Luna
Salaises
Secretario

Lic. Miguel Ángel Garma
Sánchez
Secretario



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

"2022, Año del profesor Domingo Carballo Félix"
"2022, Año de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

La Paz, B.C.S. 25 de Julio de 2022

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

C. Jorge Luis Vargas Navarro
Presidente

Lic. Miguel Ángel Luna Salaices
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Lic. Miguel Ángel Garma Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control